

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

3^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

P. del S. 920

26 de abril de 2018

Presentado por los senadores *Dalmau Santiago y Laureano Correa*

Referido a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura

LEY

Para designar con el nombre de Luz Ercilia “Lucy Fabery” Fabery Zenón, el tramo de la Carretera PR-924 desde la esquina con la calle Antonio López del Municipio de Humacao hasta su intersección con la carretera PR-31 en jurisdicción del Municipio de Naguabo, eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 del 22 de junio de 1961, según enmendada; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cantante Luz Ercilia Fabery Zenón, mejor conocida en el ambiente artístico como “Lucy Fabery”, nació el 25 de enero de 1931, en Humacao, Puerto Rico. Cursó sus estudios en las escuelas de su ciudad natal; su elemental, en la Escuela Luis Muñoz Rivera; su intermedia, en la Escuela Juan Ponce de León; y la superior en la Escuela Ana Roqué de Duprey.

Fueron sus padres, don Rafael Fabery y Doña Petra Zenón, a través de los cuales Lucy heredó la pasión por la música. Su padre, conocido como el “Indio Fabery”, era músico y tocaba varios instrumentos musicales, en especial el violín. Su madre fue maestra, principal y supervisora; además, era profesora de piano y dirigía el coro de cincuenta (50) voces donde Lucy dio sus primeros pasos en el canto.

Como parte de esos primeros pasos en el mundo del canto, tuvo participación en programas de radio en el pueblo de Caguas y en el coro de su escuela superior; además, tomó estudios de canto en la Escuela Libre e Música Ernesto Ramos Antonini.

Cursó estudios en la Universidad de Puerto Río Piedras. Durante su época de estudiante allí, durante una interpretación, el administrador del centro nocturno

Voodoo Rooms, don Félix Benítez Rexach, le ofreció cantar los viernes y sábados por setenta y cinco dólares (\$75.00); cantidad considerada como una fortuna en la época.

En el 1946, durante su debut en el Voodoo Rooms, el actor Rafael Benliza le escuchó cantar y fascinado por su sensualidad y calidez de interpretación, le bautizó como “la Muñeca de Chocolate”, epíteto que le distinguió durante sus años de carrera artística.

Su experiencia en el Voodoo Rooms y más tarde en el Cabaret Morroco en Miramar, le abrió las puertas para debutar en el Teatro Puerto Rico, en Nueva York, donde participó en un espectáculo junto a Miguelito Valdés (Mr. Babalú), Gilberto Monroig y la orquesta de Jack Bolívar. Esta exposición, le valió un contrato para debutar en el programa Espectacular en la Noche, en la televisión cubana. Su acogida en tierra cubana fue tal, que permaneció por largo periodo en la Habana realizando presentaciones artísticas en teatros, clubes nocturnos y boîtes de la capital.

La sensual humacaeña, se distinguió por su melodiosa voz y por el glamour de su vestimenta. Su vestimenta era un reflejo de las tendencias y gustos de la era del cabaret.

Lucy Fabery realizó numerosas presentaciones en distintos países de Europa y América. Se presentó en los más importantes escenarios de México, Venezuela, Colombia, Argentina y Cuba. Su carrera también se extendió a otros países de habla hispana como lo fueron: Uruguay, República Dominicana, Panamá, Perú, España y Portugal.

Compartió escenario con artistas de renombre como lo fueron: Benny More, Rosita Fornés, Celia Cruz, Pedro Vargas, Mario Moreno (Cantinflas), El Indio Fernández, Silvia Pinal, Agustín Lara, Virginia López, Luisa María Güell y Toña La Negra. Igualmente, fue acompañada de las mejores orquestas de la época, entre otras: Chicho O’Farril, Rafael de Paz, Mario Ruiz Armengol y Chucho Zarzosa.

Cantó en los más prestigiosos centros nocturnos a nivel internacional, entre los cuales están: El Afro, en la Zona Rosa de México; El Tamanaco; el Tropicana; El Teatro Blanquita; El Maipo; El Escambrón Beach Club; El Chateu Madrid; El Club Caribe y el Café Teatro Sylvia Rexach.

En 1995, recibió el Premio Especial de la Asociación de Críticos y Comentaristas de Arte, por su trayectoria artística internacional.

Tuvo la oportunidad de proyectar su talento musical en la pantalla, a través de una serie de largometrajes, entre los cuales mencionamos: Marta ataca a Puerto Rico, Reflejo de un deseo, Canciones Inolvidables y El caso del Inspector Prado.

Mediante una propuesta de conciertos que recibió el endoso de Apoyo a las Artes, el Instituto de Cultura Puertorriqueña y el National Endowment for the Arts, realizó presentaciones gratuitas para el público en la Concha Acústica de Guaynabo, la Plaza Central de Barranquitas, el Teatro Ramón A. Frade de Cayey, el Centro de Convenciones de Arroyo y el Jardín Botánico de Caguas.

Lucy Fabery falleció el 13 de mayo de 2015. Hoy día, sigue siendo considerada una de las exponentes femeninas favoritas del género musical puertorriqueño. Su vasto repertorio musical, unido a su melodiosa voz, su sensual estilo interpretativo y glamurosa vestimenta, estarán siempre en los corazones de todos y cada uno de los puertorriqueños.

DECRÉTASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Artículo 1.- Se designa con el nombre de Luz Ercilia “Lucy Fabery” Fabery Zenón, el
2 tramo de la Carretera PR-924 desde la esquina con la calle Antonio López del Municipio
3 de Humacao hasta su intersección con la carretera PR-31 en jurisdicción del Municipio
4 de Naguabo.

5 Artículo 2.- El Municipio Autónomo de Humacao deberá rotular las referidas
6 estructuras, descritas en el Artículo anterior de conformidad con las disposiciones de
7 esta Ley, sin sujeción a lo dispuesto en la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según
8 enmendada.

9 Artículo 3.- Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.